



Dossier 9 de Enero, Esteban Echeverría

Mayo 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo	3
Introducción.....	5
Fundamentación de selección del sitio.....	6
Datos del operativo EISAAR	6
Caracterización del sitio.....	7
Localización geográfica.....	7
Historia del barrio	8
Características generales.....	9
<i>Población.....</i>	9
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....</i>	10
<i>Calidad habitacional</i>	11
<i>Servicios de Infraestructura</i>	12
<i>Educación.....</i>	13
<i>Empleo</i>	14
<i>Salud</i>	15
Riesgos ambientales	19
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes.....</i>	19
<i>Residuos.....</i>	19
<i>Riesgo Hídrico</i>	21
<i>Calidad Ambiental.....</i>	21
<i>Pasivos ambientales.....</i>	23
<i>Suelo</i>	23
Participación social.....	24
Evaluación toxicológica	24
Gestión de Casos	24
Acrónimos.....	27
Fuentes consultadas	27

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada en mayo, noviembre y diciembre 2019 en el barrio 9 de Enero, sito en el Municipio de Esteban Echeverría, están vinculadas a la falta de acceso a cloacas (ninguno de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también las inundaciones (las personas entrevistadas refirieron que la Laguna desborda los días de lluvia copiosa), la presencia de roedores (en el 75% de los hogares manifestaron haberlos visto) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (86,88% de los hogares relevados).

Respecto a la calidad del agua superficial y agua subterránea, las mediciones indican que esta última no es apta para consumo (excedencia de nitrato) y que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (excedencia de nitrógeno amoniacal).

Se destaca el aumento de la superficie construida en la zona entre 2010 y 2019; según los datos relevados, se estima que habitan 1.984 personas.

En el relevamiento 2019 se encontró 13,75% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 15,76%), inferior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 68,11% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 38,19% no posee trabajo remunerado y el 24,73% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (10,22%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (8,45%), diarreas (7,43%) y problemas dermatológicos (7,14%). Los tres (3) eventos tuvieron una frecuencia menor en 2019 que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (12,43%, 9,10% y 9,15% respectivamente).

De las 39 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 29 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, ocho (8) se encuentran en proceso de derivación y dos (2) rechazaron la intervención propuesta.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm. Se participa y convoca a Mesas de Gestión donde se trabaja conjuntamente sobre las estrategias y el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas en los operativos realizados.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)¹ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas sociosanitario-ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas sociosanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

¹ Refiere a "aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo" (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo. 9 de Enero, Esteban Echeverría

Variable	Puntaje	Riesgo
Total habitantes (INDEC)	0,4	Moderado
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,60	Alto
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	1,00	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Hogares sin baño	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,60	Alto
Materiales de la vivienda	0,60	Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	0,60	Alto
Soluciones habitacionales	1,00	Muy Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	0,60	Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	0,80	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,80	Muy Alto
Total Agua superficial	0,80	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Puntos de arrojo	1,00	Muy Alto
Mortalidad infantil (Municipio)	0,80	Muy Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en 9 de Enero, Esteban Echeverría

Fechas de realización del operativo	14 de mayo 2019; 25 de noviembre al 05 de diciembre de 2019
-------------------------------------	---

Manzanas del sitio	21 ²
Entrevistas comunitarias realizadas	04
Viviendas encontradas	454
Viviendas concretadas	157 (34,58% del total)
Viviendas no concretadas ³	297 (65,42% del total)
Hogares encontrados	160
Personas sobre las que se relevaron datos	686
Promedio de personas por hogar	4,29
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. 9 de Enero – Esteban Echeverría.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Datos generales de 9 de Enero – Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca Media
---------------------	--------------

² De la totalidad de manzanas que componen la UREM 9 de Enero (61), se pudieron realizar 21, dado que fue necesario suspender el operativo por razones de seguridad. Los datos del censo 2010 corresponde a la totalidad de la UREM, y los de la EISAAR corresponden a las manzanas realizadas.

³ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Jurisdicción	Esteban Echeverría
Localidad	9 de Abril
Radios censales	062600301; 062600304
Límites	Nuestras Malvinas, Cerro Catedral y Sierra de Velazco
Superficie	52,77 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	El centro de distribución Coto se encuentra cercano al barrio. Otros equipamientos ubicados en un entorno mediano son el Aeropuerto de Ezeiza, el Instituto Nacional del Agua (INA), y barrios de vivienda como el Barrio Uno y el Barrio Procrear, localizados del otro lado de la Laguna de Rocha
Vías principales	La Autopista Ezeiza-Cañuelas, la Autopista Ricchieri y la Ruta Provincial 4 (Camino de Cintura) enmarcan el área en forma de cuña, y constituyen la infraestructura de transporte más importante a escala regional. El Aeropuerto de Ezeiza también forma parte de dicho sistema
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁴
Accesibilidad en transporte público	Es percibida como una problemática, circulan dos (2) líneas de colectivos lejos del sector del barrio lindante a la Laguna, sólo hasta las 22 horas
Transitabilidad interna	La totalidad de las calles son de tierra, muchas de ellas en mal estado
Otros datos	Forma parte de la Reserva Natural Integral y Mixta de la Laguna de Rocha ⁵ , localizándose en una zona inundable enfrente de ese sitio

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación, se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian el aumento de la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2002, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2019, imagen más actual disponible.

⁴ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

⁵ La Ley Provincial 14488, por la que se creó la Reserva Natural y Mixta Laguna de Rocha, fue sancionada en diciembre de 2012. La Reserva es un humedal que abarca nueve ecosistemas y brinda refugio a más de 140 especies de aves, anfibios, reptiles y mamíferos. En sus 820 hectáreas desaguan varios ríos y canales de la Cuenca Matanza Riachuelo. Antiguamente fue sitio de asentamientos del pueblo originario querandí y escenario de la primera batalla librada en el Río de la Plata en 1536, conocida como Batalla de "Corpus Christi". Fuente: http://www.opds.gba.gov.ar/anp/reserva_natural_laguna_de_rocha, <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14488.html>. Consultadas en abril 2019.

Figura 2. 9 de Enero - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2002. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. 9 de Enero - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. 9 de Enero - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2019 aumentó la superficie construida.

Características generales

Población

Tabla 4. Población 9 de Enero, Esteban Echeverría, según distintas fuentes.

	2010	2013	2019		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2019 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁶	
Total de habitantes	2.568	5.305	686	1.984	-22
Densidad ⁷	48,66	-	-	37,6	-22

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

⁶ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (157) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (454).

⁷ Habitantes por hectáreas. 9 de Enero tiene una superficie de 52,77 hectáreas.

Tabla 5. Población por grupos de edad, 9 de Enero, Esteban Echeverría.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	535	20,83	118	17,20
6 a 14 años	488	19,00	159	23,18
15 a 29 años	670	26,09	153	22,30
30 a 64 años	837	32,59	248	36,15
65 años y más	38	1,48	8	1,17
Total	2.568	100	686	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. 9 de Enero, Esteban Echeverría.
 N=160

Hogares según tiempo de residencia	9 de Enero	
	N	%
Menos de 1 año	10	6,25
De 1 a 5 años	24	15,00
De 6 a 10 años	37	23,13
11 y más años	89	55,63
Total	160	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. 9 de Enero, Esteban Echeverría

	9 de Enero		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2019 (%) ⁸	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) ⁹
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹⁰	25,15	.11	11,16	.11
Hogares con hacinamiento crítico ¹²	15,76	13,75	4,71	15,71
Vivienda tipo inconveniente ¹³	7,64	-	4,09	-
Hogares sin baño	5,00	0,00	2,32	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	1,49	1,25	1,24	0,69
Capacidad de subsistencia ¹⁴	4,04	5,63	5,31	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

⁸ Total de hogares: 160. Total de niños de 6 a 12 años: 126.

⁹ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

¹⁰ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹¹ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

¹² Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹³ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹⁴ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

El 41,88% (67) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPhyV 2010. 9 de Enero, Esteban Echeverría

	9 de Enero (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹⁵	7,20	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	6,36	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

El barrio se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. 9 de Enero, Esteban Echeverría

	9 de Enero 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	3	1,88	2,32
Paredes madera	5	3,13	5,49
Paredes de desecho	0	0,00	1,93
Hogares sin piso de material	7	4,38	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, los siete (7) hogares que no tienen piso de material están contruidos sobre terreno rellenado.

Tabla 10. Hogares con baño compartido. 9 de Enero, Esteban Echeverría

	Censo 2010		9 de Enero 2019		CMR 2017-2018 (%)
	9 de Enero (%)	CMR (%)	N	%	
Hogares con baño compartido	4,09	4,7	5	3,13	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

¹⁵ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes. 9 de Enero, Esteban Echeverría

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	9 de Enero (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	95,30	75,40	147	91,88	Hay red de AySA en todo el barrio	No se refirieron
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	73,79	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	8,48	46,07	0	0,00	No hay red cloacal	No se refirieron
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	65,76	22,44	115	71,88		
Hogares conectados a la red de gas	7,73	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,30	0,19	0	0,00		
Luz eléctrica	-	-	-	-	No hay red de Edesur. Totalidad de conexiones clandestinas desde la calle Cerro Catedral	No se refirieron problemáticas asociadas al suministro, ni incendios o electrocuciones en los últimos dos (2) años

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 8,12% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 71,88% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

Tabla 12. Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=160

Origen del agua de consumo	9 de Enero 2019	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	12	7,50
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0	0,00
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	0	0,00
Hogares que consumen agua de pozo	0	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

Educación

Dentro de los límites del barrio y hasta una distancia de 500 metros, se localizan ocho (8) establecimientos educativos.

Tabla 13. Educación según EISAAR 2019. 9 de Enero, Esteban Echeverría

	9 de Enero 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=488)	15	3,07	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=636)	34	5,35	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=126)	2	1,59	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 14. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. 9 de Enero, Esteban Echeverría. Año 2019 N=301

	9 de Enero 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	4	1,33	2	1,28	2	1,38	2,11
Primario incompleto	57	18,94	31	19,87	26	17,93	17,72
Primario completo	91	30,23	42	26,92	49	33,79	29,23
Secundario incompleto	53	17,61	25	16,03	28	19,31	21,73
Secundario completo	85	28,24	48	30,77	37	25,52	23,05
Terciario/universitario incompleto	6	1,99	5	3,21	1	0,69	2,77
Terciario/universitario completo	4	1,33	3	1,92	1	0,69	2,27
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,31
Sin datos	1	0,33	0	0,00	1	0,69	0,81
Total	301	100	156	100	145	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron 14 menores de 6 años y ocho (8) personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizadas; de los primeros, cuatro (4) no ingresaron a Gestión de Casos porque según la fecha de nacimiento cumplían cuatro años después del mes de junio, por lo cual no corresponde su incorporación al nivel inicial hasta el año siguiente. En relación a las personas entre 13 y 17 años, cuatro (4) no ingresaron al dispositivo mencionado porque no se pudo localizar a las personas para realizar las gestiones correspondientes.

Por tanto, ingresaron a Gestión de Casos 10 menores de 6 años, dos (2) entre 6 y 12 años y cuatro (4) entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados; al respecto, el equipo de la USAm participa en una Mesa de Gestión con el Equipo de Inclusión Escolar de Esteban Echeverría para que los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo.

Empleo

Tabla 15. Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=364

Trabajo remunerado		9 de Enero 2019						CMR 2017 - 2018 (%)
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		139	38,19	110	56,12	29	17,26	38,13
Sí	Formal	62	17,03	20	10,20	42	25,00	18,87
	Informal	90	24,73	29	14,80	61	36,31	19,47
	Independiente	58	15,93	26	13,27	32	19,05	22,43
	Cooperativistas	14	3,85	11	5,61	3	1,79	.16
	Sin datos	1	0,27	0	0,00	1	0,60	0,71
Sin datos		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,378
Total		364	100	196	100	168	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 16. Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=160

Actividades de riesgo	9 de Enero 2019		CMR 2017- 2018 ¹⁷ (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	0	0,00	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	0	0,00	3,99
Fundición de metales	0	0,00	2,03
Quema de cables	0	0,00	2,44
Reciclado de baterías	0	0,00	1,44
Plomería	1	0,63	-
Trabajo rural	0	0,00	-
Fumigación	0	0,00	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

¹⁶ No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

¹⁷ Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

En el hogar donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, no hay efectores de salud dentro del barrio, y los vecinos concurren a la Unidad Sanitaria Nro. 10 (a 900 metros) de la cual refirieron buena atención.

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias y dermatológicas.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 17. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=160

	9 de Enero 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	11	6,88	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	3	1,88	5,05
Recién nacidos pretérmino	5	3,13	8,13
Muertes por cáncer	1	0,63	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	1	0,63	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	0	0,00	2,10
Muertes por accidente de tránsito	2	1,25	1,61
Muertes por caída de altura	0	0,00	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,55
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 75,51% (518) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 7,58% (52) de las personas presentaron controles de salud

insuficientes¹⁸, de las cuales una (1) estaba embarazada al momento de realizar la pesquisa y cuatro (4) eran menores de 6 años; asimismo, no se obtuvo información sobre la situación de controles de salud de una (1) embarazada y de dos (2) menores de 6 años.

Tabla 18. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=372

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ¹⁹		
9 de Enero 2019		CMR 2017-2018 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
60	16,13	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación, se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 19. Problemas respiratorios crónicos referidos. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=686

	9 de Enero 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema- bronquitis crónica (EPOC)	3	2,54	7	4,40	7	4,58	6	2,42	0	0,00	23	3,35	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 20. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. 9 de Enero, Esteban Echeverría²⁰. N=372

Patologías ²¹	EISAAR		ENFR		
	9 de Enero	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	10,22	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	4,84	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	5,38	4,75	27,90	29,60	28,90

¹⁸ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

¹⁹ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

²⁰ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

²¹ Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

Patologías ²¹	EISAAR		ENFR		
	9 de Enero	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Ataque Cardíaco*	1,88	1,56	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)*	1,08	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

Tabla 21. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N= 686²²

	9 de Enero 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	19	16,10	14	8,81	8	5,23	16	6,45	1	12,50	58	8,45	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	4	3,39	3	1,89	3	1,96	4	1,61	1	12,50	15	2,19	5,55
Diarreas	15	12,71	11	6,92	5	3,27	19	7,66	1	12,50	51	7,43	9,10
Diarreas 3 o más episodios	3	2,54	3	1,89	0	0,00	5	2,02	0	0,00	11	1,60	3,95
Parásitos	12	10,17	11	6,92	0	0,00	0	0,00	0	0,00	23	3,35	3,59
Problemas dermatológicos	10	8,47	9	5,66	14	9,15	15	6,05	1	12,50	49	7,14	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,40	0	0,00	1	0,15	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 21,43% (147) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 16,33% (24) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 12,54% (86) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 10,47% (9) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, cuatro (4) aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

²² En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:
Menores de 6 años: 118;
6 a 14 años: 159;
15 a 29 años: 153;
30 a 64 años: 248;
65 años y más: 8.

Por otro lado, 0,73% (5) refirieron algún tipo de cáncer.

Tabla 22. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=686

	9 de Enero 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	5	4,24	2	1,77	12	1,75	4,35
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4,39
Carnet completo	113	95,76	111	98,23	674	98,25	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,37
Total	118	100	113	100	686	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 23. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en 9 de Enero, Esteban Echeverría²³

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma – Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Alguien fuma en el hogar	0,817	0,299	2,234	0,693
	Tener terreno rellenado	0,933	0,356	2,446	0,888
Problemas dermatológicos	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,969	0,509	1,845	0,925

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en 9 de Enero no se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a alguna enfermedad y los factores de exposición analizados.

Para el resto de las variables no fue posible realizar dicho análisis dado que, para poder utilizar al método del Chi cuadrado como medida de asociación, en cada nivel debe haber al menos cinco eventos esperados²⁴ y el número de observaciones totales debe ser mayor a 30, ya que, de lo contrario, el test pierde precisión; estos requisitos no se cumplen en el barrio en estudio²⁵.

²³ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el $OR < 1$, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un $OR > 1$ se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

²⁴ Entre enfermos expuestos y no expuestos, como así también entre sanos expuestos y no expuestos.

²⁵ Azzimonti J C. Bioestadística aplicada a Bioquímica y Farmacia. Facultad de Ciencias Químicas, Biológicas y Naturales. Universidad Clea.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

Se considera de importancia aquellos establecimientos declarados agentes contaminantes²⁶ que se encuentran a una distancia no mayor a 1.000 metros del barrio. En las cercanías del barrio en estudio no se localizan establecimientos declarados agentes contaminantes.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos²⁷, en uno de los límites del barrio se localiza un (1) punto de arroj, y a menos de 1.000 metros de distancia se hallan tres (3) micro basurales.

Figura 5. 9 de Enero – Esteban Echeverría, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. 9 de Enero, Esteban Echeverría

Servicio de recolección	No
Prestador	-

²⁶ Establecimiento declarado agente contaminante es "todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1º de la Ley Nº 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR Nº 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

²⁷ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arroj de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

Frecuencia	-
Principales problemáticas referidas	Algunos vecinos pagan a carreros, otros queman la basura. Se generan puntos de arrojo en la calle Cerro Catedral
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	No hay cooperativa de limpieza

Fuente: Elaboración propia.

En noviembre 2019 se dio aviso a Subsecretaría de Desarrollo Sostenible sobre la presencia de puntos de arrojo en el barrio, los cuales fueron removidos. En diciembre 2019 la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible y la Delegación Municipal realizaron limpiezas de los puntos de arrojados críticos; estas acciones se realizan periódicamente.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 25. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. 9 de Enero, Esteban Echeverría N=160

	9 de Enero 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	42	26,25	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	27	16,88	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	14	8,75	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	120	75,00	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 26. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. 9 de Enero, Esteban Echeverría

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	Hubo desratización en las calles en marzo de 2019, pero no en las viviendas	-

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a esta problemática, la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible realiza desratizaciones y fumigaciones en el barrio mensualmente desde noviembre de 2019 a marzo 2020.

Riesgo Hídrico

Tabla 27. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. 9 de Enero, Esteban Echeverría

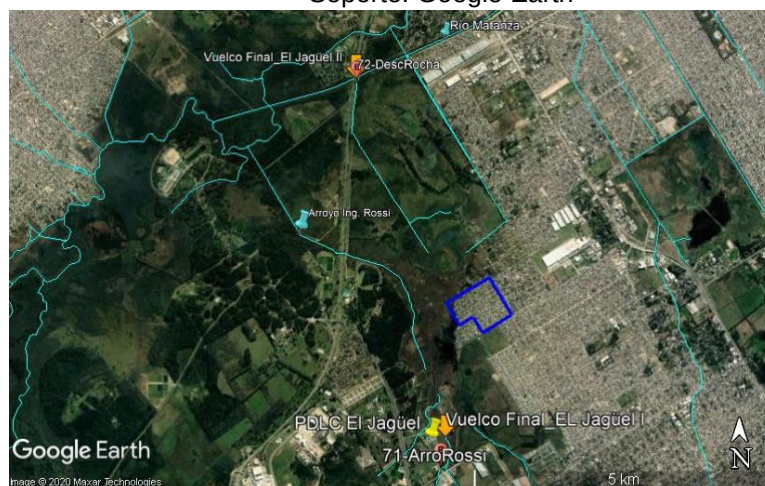
	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Si ²⁸	Si ²⁹	Es una de las principales problemáticas del barrio. La Laguna desborda en lluvias copiosas

Fuente: Elaboración propia.

El barrio está dentro del área afectada por las precipitaciones que ocurrieron entre el 2 y el 4 de noviembre 2014, según información suministrada por la Subsecretaría de Recursos Hídricos. Durante junio de 2019 se informó al Municipio sobre lo relevado en relación inundaciones.

Calidad Ambiental

Figura 6. Imagen satelital de 9 de Enero – Esteban Echeverría, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28. Calidad de agua superficial. 9 de Enero, Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca Media ³⁰
Cursos de agua cercanos	Sistema Ortega-Rossi, lindero a la Reserva Laguna de Rocha / Río Matanza
Distancia a curso de agua más cercano	0 y 3.900 metros respectivamente

²⁸ El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

²⁹ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

³⁰ Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	71-AroRossi (34°48'21.56"S, 58°30'22.41"O) / 72-DescRocha (34°44'53.89"S, 58°31'17.69"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2008
Otros datos	Aguas debajo de esta estación hay una descarga de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC) El Jagüel - AySA, referenciada como Vuelvo Final El Jagüel

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29. Parámetros medidos en la estación 71-AroRossi y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	71-AroRossi ³¹
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH₄+/l	3	3,00
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales ³²	mg/l	0,05	0,3
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	--

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30. Parámetros medidos en la estación 72-DescRocha y comparación con valores máximos para uso II. Campañas realizadas entre nov-2015 y nov-2016 (siete campañas de monitoreo)

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	72-DescRocha Nov' 15-Nov' 16
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH₄+/l	3	7,4
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,006
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales ³²	mg/l	0,05	<0,3
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	--

Fuente: Elaboración propia.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal tiene un leve efecto irritante dérmico.

Respecto a los valores de hidrocarburos totales, que por contacto directo con el agua tienen un leve efecto irritante dérmico, si bien para la estación 72-DescRocha los mismos son inferiores a 0,3 mg/l y para la estación 71-AroRossi la mediana de las campañas realizadas es igual 0,3 mg/l (límite de detección de la técnica analítica utilizada), en dos (2) campañas los valores alcanzaron niveles de 1,7 mg/l, superior al límite aceptado para uso II (0,05 mg/l).

³¹ Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

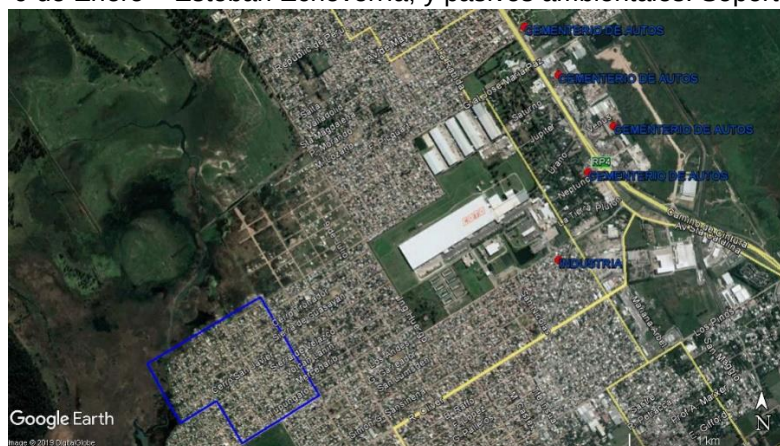
³² El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,050 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

Para el análisis de la calidad del agua subterránea, no se dispone de pozos de monitoreo en las cercanías del barrio en estudio.

Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales³³, a 1.700 metros de distancia del perímetro del barrio se localiza una (1) industria que prestaba servicios de almacenamiento y depósito; a poco más de 2.000 metros se localizan cuatro (4) cementerios de automóviles.

Figura 7. 9 de Enero – Esteban Echeverría, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como espacio verde³⁴. Desde las imágenes satelitales no se visualizan áreas de actividad agrícola en los alrededores del barrio en estudio.

Tabla 31. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. 9 de Enero, Esteban Echeverría

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	-

Fuente: Elaboración propia.

³³ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como "aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental".

³⁴ Espacio verde refiere a los sectores públicos (en los que predomine la vegetación y el paisaje), cuya función principal sea servir a la recreación de la comunidad y contribuir a la depuración del medio ambiente.

Tabla 32. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR 9 de Enero, Esteban Echeverría. N=160

	9 de Enero 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	139	86,88	68,35
Hogares con huerta familiar	18	11,25	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Participación social

Las manzaneras que pertenecen al Plan Mas Vida³⁵ tienen presencia en el barrio y son el principal contacto con el que se articularon las diferentes intervenciones.

Evaluación toxicológica

Pendiente.

Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en 9 de Enero³⁶.

Tabla 33. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. 9 de Enero, Esteban Echeverría

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	6	6
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	4	0
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	4	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	2	0
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	10	10

³⁵ Programa que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y se efectúa en forma conjunta con la Municipalidad de cada distrito bonaerense. Consta de la entrega de leche fluida, entre 3 y ½ de leche por semana por cada niño hasta el ingreso escolar o cada mujer embarazada, asimismo se entrega una tarjeta vale de alimento con la que se puede realizar la compra de alimentos, además de una única entrega de ajuar para los niños que estén por nacer o con días de nacido. Aquellas personas o familias que habitan en condición vulnerable con población materno- infantil, mujeres embarazadas y niños entre 0 a 6 años de edad podrán ser destinatarios del Plan Más Vida. Fuente: <http://planmasvida.com/plan-mas-vida/> Consultado en abril 2020.

³⁶ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	2	0
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	4	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	7	5
Otros motivos	4	0

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se gestionaron turnos en Unidad Sanitaria Nro. 10 y Unidad Sanitaria Móvil del Municipio.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (CUD y AUH/AUE) y de los casos con otras problemáticas, se gestionaron turnos en el área de Trabajo Social de la Unidad Sanitaria Nro. 10.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 34. Seguimiento de Casos. 9 de Enero, Esteban Echeverría. Mayo 2020.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
Total de derivaciones	18	12	9	39
En seguimiento ³⁷	0	0	0	0
En proceso de derivación ³⁸	6	2	0	8
Resueltos ³⁹	11	10	8	29
Perdidos ⁴⁰	0	0	0	0
Rechazos ⁴¹	1	0	1	2

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud

³⁷ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

³⁸ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

³⁹ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

⁴⁰ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

⁴¹ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. Durante febrero de 2020 desde el Municipio se trabajó en prevención y promoción sobre Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM), se realizó entrega de folletos, sensibilización a los vecinos por parte de la Secretaría de Salud, área epidemiología. Con respecto a las problemáticas comunitarias, se participa y convoca en Mesas de Gestión con la Secretaria de Salud, la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible, Equipo de Inclusión Escolar entre otras, donde se trabaja en forma conjunta sobre el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas en este y otros barrios de Esteban Echeverría.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
AUE	Asignación Universal por Embarazo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
PDLC	Planta Depuradora de Líquidos Cloacales
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Esteban Echeverría, <https://www.estebanecheverría.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>